

## DOCUMENTO INFORMATIVO - CAMPAÑA BECAS 24/25 MEFPD

Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Valencia

### BECA GENERAL Curso 2024/2025

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD)

Estudios no universitarios (FP, Bachillerato y otros)

#### 1) Texto de la convocatoria:

- Descarga automática:  
<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749075/document/1034404>
- Consulta desde la web del Ministerio:  
<https://www.becaseducacion.gob.es/normativa/c/normativa.html>

#### 2) Para qué estudios puedes solicitar beca:

- Toda la información aquí:  
<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/tipos-de-becas.html#para-que-estudios>

#### 3) Plazo:

- El plazo para solicitar la beca de la convocatoria general para el curso 2024/25 es **del 19 de marzo de 2024 a las 9 h., hasta el 10 de mayo de 2024 a las 15 h.** (horas peninsulares).
- MUY IMPORTANTE:
  - o **No lo dejes para el final** (¡¡ojo que el último día el plazo termina a las 15 h!!).
  - o **Pide tu beca, aunque no sepas lo que vas a estudiar o incluso si vas o no a estudiar.**

#### 4) Cómo se solicita beca:

- A través de la **sede electrónica del Ministerio**: <https://sede.educacion.gob.es/portada.html>
- Tienes toda la información en este enlace: <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/como-solicitarla.html>
- MUY IMPORTANTE:
  - o **No olvides el usuario y la contraseña** con la que te registras en la sede electrónica.
  - o **MUCHA ATENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO QUE PONES EN LA BECA:**



- Tiene que ser el de la persona solicitante y/o el de sus representantes legales
- Pon una cuenta de correo al que entres con frecuencia; ten en cuenta que llegarán avisos de notificaciones importantes

- **RECUERDA:** 1) entra en la sede electrónica del Ministerio; 2) regístrate; 3) rellena el formulario; 4) firma y presenta la solicitud (pestaña roja). Si presentas varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la última.

#### 5) Cómo y dónde puedo resolver mis dudas:

- La web del ministerio cuenta con un apartado dedicado a la resolución de dudas disponible aquí:  
<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/asi-de-facil.html>
- Dentro de ese apartado encontrarás:
  - o Explicación fácil y comprensible de **términos administrativos**:  
<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/que-significa.html>
  - o **Preguntas frecuentes (FAQ)**: <https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/faqs.html>
  - o **Videos sobre cómo registrarse en la sede electrónica, qué hacer si se te olvidan las contraseñas y cómo modificar tus datos** en la sede:  
<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/videos.html>

#### 6) Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación en Valencia:

Correo electrónico: [becas\\_dtv@gva.es](mailto:becas_dtv@gva.es)

- **Atención presencial:**
  - o Estamos en: C/ Gregorio Gea, n.º 14 – 46009 (VALENCIA)

## **DOCUMENTO INFORMATIVO - CAMPAÑA BECAS 24/25 MEFPD**

Unidad de becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Valencia

- La atención al público por el personal de la Unidad de Becas se realiza los lunes, miércoles y viernes, de 9:00h a 11:00h con cita previa:  
[https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=20990&version=amp](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20990&version=amp)
- No será obligatorio pedir cita previa para ser atendido de forma presencial en el horario indicado, pero sí que es recomendable ya que se dará prioridad a las personas que sí la hayan solicitado
- Para aportar documentación pueden presentarla a través de un trámite Z:  
([https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=18494](https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18494)), adreçat a DT VALENCIA, matèria EDUCACIÓ (C/Gregorio Gea 14).